

54451

Quito D.M., 31 de Julio de 2015

Señor
GERMAN POLO USIÑA CAILLAGUA
Ciudad.-

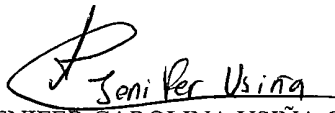
Nos es grato informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, en sesión efectuada el día treinta de julio del dos mil quince, resolvió elegir a Usted **Gerente** de la **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, por el periodo de **dos años**, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente de conformidad con el literal d del artículo vigésimo del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Diego Almeida Montero, Notario Decimo del Cantón Quito, el diez y siete de julio del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, día veinte y cuatro de julio del dos mil quince.-

3802

Atentamente,


JENIFER CAROLINA USIÑA CUSI
PRESIDENTA
C.I. 1724766868

GERMAN POLO USIÑA CAILLAGUA, acepto el cargo de **Gerente** de la **COMPAÑÍA SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**, Quito, 31 de julio de 2015.


GERMAN POLO USIÑA CAILLAGUA
GERENTE
C.I. 1713500153



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12555
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

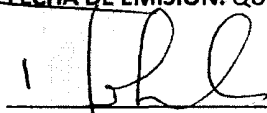
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVITELECJD SERVICIOS TECNICOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	USIÑA CAILLAGUA GERMAN POLO
IDENTIFICACIÓN	1713500153
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

COST. RM: 3802 DEL: 24/07/2015 NOT. 10 DEL: 17/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

